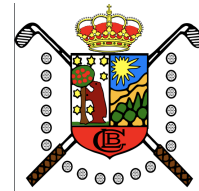




**RFGM**  
REAL  
FEDERACIÓN  
DE GOLF  
DE MADRID



<b>CAMPO</b> Real Club de Golf Lomas-Bosque	<b>TORNEO</b> Circuito de Profesionales Madrid	<b>FECHA</b> 24 de junio de 2024
---	--	-------------------------------------

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

## REGLAS LOCALES

### 1. FUERA DE LÍMITES (REGLA 18)

- El Campo de Prácticas, la Casa Club y Putting Green adyacente, marcado con líneas y/o estacas blancas, están fuera de límites.

### 2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (REGLA 16)

- Todos los caminos asfaltados u hormigonados.
- El camino que transcurre a la izquierda del hoyo 1.
- El camino entre traviesas que da acceso al puente entre el hoyo 4 y el hoyo 5.
- Las zanjas de drenaje y/o riego aún no recuperadas en cualquier parte del campo, estén marcadas o no.
- Las zonas marcadas con pintura blanca y/ o estacas azules.

### 3. COLOCACIÓN DE BOLA (Regla Local Modelo E-3)

Si la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde el área de alivio descrito a continuación:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: 15 cms, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia.
  - Debe estar en el área general.

## NOTAS IMPORTANTES

- **QUEDA SIN EFECTO CUALQUIER ZONA DE DROPAJE MARCADA EN EL CAMPO**
- El juego lento será cronometrado tan pronto se observe.